



Jesús Bujanda
Secretario de Sección
Sindical de CCOO
en la UR

UNIVERSIDAD

Universidad de La Rioja

LA UNIVERSIDAD de La Rioja ha denunciado el II Acuerdo General sobre jornada, vacaciones, permisos y licencias de Personal de Administración y Servicios (PAS). Los sindicatos ya no lo esperábamos, pues cuando firmamos el acuerdo en diciembre del año pasado, Gerencia ponía muchas reticencias en la vigencia del acuerdo; no quería que fuese más allá de un año. El problema está en que si llega la fecha de expiración del mismo, 31 de diciembre de 2011, no hemos llegado a un nuevo acuerdo nos tendremos que retrotraer al año 2007.

Quizás no sea tan problemático para los funcionarios pues se les aplicaría el EBEP, pero sí para el personal laboral que se rige por su convenio y en temas como moscosos se aplicaría el seis más cuatro a justificar o en jornadas se tendrían aplicarse las antiguas. ¿Qué pasaría con las jornadas especiales que se negociaron para algunos servicios, con horarios y vacaciones muy especiales? ¿Tendrían que seguir haciendo su jornada o tendrían que volver a la jornada que tenían en el 2007? ¿Su específico se vería mermado como consecuencia del cambio de jornada?

Gerencia nos adelantó que debido a la crisis económica, la universidad se estaba planteando el cerrar en el mes de agosto y en las vacaciones de Navidad y Semana Santa los edificios para ahorrar en costes como calefacción-climatización, consumo eléctrico, servicio de limpieza. Nos sorprende que el Gerente quiera tomar esta medida, pues la parte social ya le hizo este planteamiento a su predecesor en varias ocasiones, haciendo caso omiso, y diciendo que la Universidad tiene que estar todos los días abierta sean vacaciones de verano, navidad, semana santa o fiestas patronales y que no es una cuestión de ahorro si no de pura imagen corporativa. Por fin, parece que se dan cuenta que la imagen

es muy importante pero no a cualquier coste, y quizás es mejor transmitir que la Universidad cerrará algunos edificios durante vacaciones por motivos económicos y ahorro en suministro eléctrico, gas y costes de mantenimiento de instalaciones entre otros, sin olvidarnos de los costes de personal, que mantener abiertos todos los edificios con todas sus instalaciones funcionando a pleno confort para la asistencia de muy pocos estudiantes, y profesores que se pueden contar, en algunos casos, con los dedos de las manos. Seguramente que más de uno nos llevaríamos las manos a la cabeza, si viésemos las facturas de electricidad y gas que tiene que pagar la universidad por cada edificio.

Suponemos que Gerencia tendrá que plantearnos una reorganización de las vacaciones del PAS, teniendo en cuenta que desde que el curso comienza a primeros de septiembre, la oficina de Estudiante tendrá que trabajar obligatoriamente, si queremos tener matriculados a los alumnos; puede que se vean afectados otros servicios, pues en los periodos vacacionales los aprovechan para llevar a cabo tareas que en otros momentos no se pueden realizar porque los edificios están ocupados. Sin olvidarse de los cursos de verano que se imparten durante todo el verano, donde habrá que concentrar sus actividades en uno o dos edificios.

De momento estamos pendientes de que la universidad nos entregue la propuesta; nosotros somos conscientes de la situación por la que las administraciones públicas están pasando y somos los primeros que apoyamos ciertas medidas que puedan suponer ahorro, pero también esperamos que los avances que hemos conseguido el PAS en los últimos años en cuanto condiciones de trabajo no se vean mermados como se han visto reducidos nuestros sueldos.

OPINIÓN

Educación pública



Luis Alfonso Iglesias Huelga
Secretaría de Relaciones Internacionales
FE CCOO

“Y procura, mi buen amigo, no arriesgar ni poner en peligro lo máspreciado, pues mucho mayor riesgo se corre en

la compra de enseñanzas que en la de alimentos. Porque quien compra comida o bebida al traficante o al comerciante puede transportar esto en otros recipientes y, depositándolo en casa, antes de proceder a beberlo o comerlo, puede llamara un entendido para pedirle consejo sobre lo que es comestible o potable y lo que no, y en qué cantidad y cuándo. Pero las enseñanzas no se pueden transportar en otro recipiente, sino que, una vez pagado su precio, necesariamente, el que adquiere una enseñanza marcha ya, llevándola en su propia alma, dañado o beneficiado para toda la vida”.

PLATÓN (Protágoras 314 a-b)